DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Viérnes 24 de Abril de 1903	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	NÚM. 6.473
	En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)	Mes adelantado. . . . . 1 peseta. *Anuncios y comunicados, precios convencionales*	

CANDIDATURA DE DIPUTADOS Á CORTES

La Comisión ejecutiva del Comité liberal-democrático que preside en esta provincia el Excmo. Sr. Marqués de Marianao, ha designado los siguientes candidatos, que lucharán en las próximas elecciones:

POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN

D. LUIS FONTANA Y ESTEVE,

hacendado.

POR TORTOSA

D. SANTIAGO GASCON Y CERVANTES,

abogado y ex-diputado á Cortes, por el propio distrito.

POR ROQUETAS

Excmo. Sr. D. Vicente López Puigcerver.

ex-director general y ex-diputado á Cortes por el propio distrito.

Las importantes fuerzas liberales de los referidos distritos cuya unión, lealtad y arraigo son indiscutibles, penetrándose de que en las presentes circunstancias, precisa llevar á las Cortes un contingente numeroso y respetable de representantes del partido liberal, se batirán con denuedo, como otras veces, dando en definitiva, el triunfo á nuestros estimados amigos y correligionarios, Sres. Fontana, Gascón y Puigcerver.

Todos ellos son personas prestigiosas; conocidas son tambien su historia y sus méritos; tienen sobradamente probados su patriotismo, fé y entusiasmo por el credo liberal, y su independencia y posición, les permiten trabajar con ahinco y entereza en pró de los árduos problemas que sintetizan la paz y el bienestar de la nación.

Voten nuestros queridos correligionarios y amigos las citadas candidaturas, con lo que darán nuevo testimonio de disciplina y lealtad.

El almirante Valcárcel

El telégrafo nos dió cuenta anoche, de haber fallecido en la corte, después de brevísima enfermedad, el almirante Excmo. Sr. D. Carlos Valcárcel y Ussel de Guimbarda.

Este distinguido marino, á quien el sábado se le impuso el Toisón de Oro, nació en 9 de Noviembre de 1819, ingresando en la Armada muy jóven aún.

Navegó en distintos barcos como guardia marina y oficial, y al ascender á jefe obtuvo varios mandos y desempeñó importantes comisiones.

En 1866, á las órdenes de Méndez Núñez, hizo la campaña del Pacífico, y durante la primera guerra separatista desempeñó altos cargos en la isla de Cuba.

Más tarde fué nombrado vocal de Consejo de Estado, hallándose en 1888 al frente de la Capitanía general del departamento de Cartagena, habiendo visitado Barcelona en Mayo del citado año con motivo de la reunión de las escuadras extranjeras en aquel puerto y de hallarse allí la familia real y el entonces ministro de Marina D. Rafael Rodriguez de Arias.

Antes del fallecimiento del almirante D. Guillermo Chacón y Maldonado, á quien reemplazó en tan elevado empleo, fué ministro de Marina.

Además del Toisón de Oro, se hallaba en posesión, entre otras, de las grandes cruces de Carlos III, de Isabel la Católica, de San Hermenegildo, del Mérito Naval roja y de la Corona de Italia. Era caballero de primera clase de la cruz de San Fernando, ostentado tambien en su pecho la de la Diadema Real y las medallas del Callao y de Cuba.

Por acuerdo de las Cortes se le concedió el honroso título de benemérito de la patria.

¡Descanse en paz el ilustre marino!

Audiencia provincial

Anteayer se vió una causa contra un concejal del Ayuntamiento de la Galera por prolongación de funciones en el cargo de alcalde.

Practicada la prueba, el teniente fiscal Sr. Laliga retiró la acusación, que sostuvo el letrado Sr. Valls, quien pidió fuese el procesado condenado á seis años de inhabilitación y multa de 500 pesetas.

El letrado Sr. Olesa sostuvo que no constituye delito alguno el hecho que se imputa á su defendido.

Concluso para sentencia. Actuaban de procuradores los Sres. Planas y Serrano.

TELEGRAMA DE MELILLA

El telegrama del comandante general de Melilla que fué leido por el señor Silvela en el Consejo de ayer, dice así:

"Melilla, 22.—A las veintiuna de ayer se cruzaron algunos disparos entre el fuerte Purísima Concepción y un grupo de moros, sin consecuencias de importancia, produciéndose la natural alarma en la población.

"En el acto tomé las precauciones necesarias para la vigilancia del campo y al amanecer dirigí personalmente la descubierta, que ahora se hace diariamente.

"De las averiguaciones resulta que en el campo moro sonó un tiro, ignorándose si intencionadamente, que fué contestado por varios centinelas.

"No quise alarmar al Gobierno hasta conocer la importancia del hecho.

"Efectivamente, hoy 22, se me presentaron, sin llamarles, los cabos de las kábilas, protestando de su amistad hacia España y ofreciéndose á buscar á los culpables del hecho, si los hubo."

CANTARES

Calla y no digas á nadie
los secretos del querer,
que se burlarán de tí
y se burlarán de él.

Bésame cuando me muera
y no te alejes de mí,
¡guardaré un beso en mis labios
y ese ha de ser para tí!

Lágrimas pido á mis ojos
¡y no hay lágrimas en ellos!
¡Tanto he llorado por tí
que ya ni lágrimas tengo!

A quien el mundo conoce
no le asustan desengaños.
¡Yo he sembrado beneficios
para cosechar ingratos!

NARCISO DÍAZ ESCOVAR.

Ojeada general

Telegrafian de Córdoba que continúa activamente el juzgado sus trabajos en el sumario que se instruyó con motivo de los sucesos del día 17.

Veinte indivíduos han sido detenidos por acusarles de complicidad en dichos sucesos.

—Un periódico ha dicho que pronto surgirá una crisis parcial.

Según esa particular información, saldrán del Gabinete el señor Allendesalazar y el señor Abarzuza, quien será reemplazado por el Sr. Pidal.

—Según un telegrama recibido poco hace, en Tamarite, por efecto del conato de huelga que se produjo días pasados, se teme que pronto huelguen todos los obreros del Canal de Aragón y Cataluña que son en número de 2.000.

—Un despacho de Soria dice que en aquella comarca ha llovido abundantemente, lo cual favorece las labores agrícolas.

—De Segovia han comunicado que ha caido una copiosa nevada.

—Telegrafian de Melilla, que la noche última, al oir una detonación el centinela del fuerte de Sidi Guariach, disparó su fusil suponiendo que acaso se acercaban algunos moros á dicho fuerte.

Varios centinelas imitando á aquel otro, dispararon también.

Se ha dicho que, efectivamente, los moros hicieron algunas descargas y que se tocó llamada en algunos cuarteles, lo cual produjo alarma.

Por los barrios exteriores patrulla una compañía de cazadores.

—Un telegrama de Ceuta, ha traido la noticia de que se ha convenido entre el bajá de Tetuán y las kábilas que éstas no pagarán tributo alguno á aquel.

Se supone que el bajá ha aceptado esa imposición para ganar tiempo.

FRAJANA

El sitio donde han sostenido tan rudo combate los riffeños y los leales del Sultán, es uno de los más inmediatos á nuestro campo de Melilla.

Frajana pertenece al grupo de kábilas situadas en las estribaciones del Gurugú, y de cuyo grupo forman parte Mazuza, Benisicar y Mezquita.

De todas estas, Frajana es la mas próxima pues solo dista de nuestro campo cuatro kilómetros.

No es Frajana una población propiamente dicha sino un grupo de aduares ó chozas miserables, donde viven amontonados los sucios riffeños.

El total de habitantes de esta kábila nadie lo sabe, porque de las cosas del R ff los mejor enterados no hablan más que por referencias.

Se calcula que hay allí 1.200 hombres útiles para la guerra y cien caballos.

Los que estuvieron en Melilla cuando los sucesos del 93 no vieron de Frajana más que el valle que empieza en nuestros límites frente á la batería auxiliar de Camellos.

Desde entonces acá se han hecho muchas y muy importantes obras de defensa en el campo exterior, como igualmente reformas importantes en la población y en los bárrios situados fuera de Melilla.

Además de los fuertes que teníamos en aquella época, se han construido otros muy importantes como el de Sidi-Auriach, ccn 160 hombres de guarnición y otros auxiliares que completan la defensa del campo. Se han hecho varios caminos cubiertos que permiten la comunicación sin riesgo entre los fuertes y la plaza, y se han subsanado otras graves deficiencias que tanto daño nos hicieron antes, pudiendo asegurarse que hoy tiene Melilla cuanto le hace falta para defenderse del más formidable ataque de todas aquellas kábilas reunidas.

La guarnición y el material de guerra con que contamos, son suficientes para la defensiva.

CRÓNICA

Tortosa 24 de Abril de 1903

De Valencia:

Anoche en la estación del Norte, junto al paso á nivel de la línea de Utiel, ocurrió un lamentable accidente.

El guarda-agujas llamado Gregorio Ernesto salía de la casilla en el mo[illegible] que le arrolló destrozándole por completo.

El pan nuestro de cada dia...

***

Un colega de Madrid, censura los amaños y tropelías con que se disponen simular su victoria los agentes electorales del Gobierno. Estos, dice, no perdonan ningún procedimiento de los enderezados al fraude del voto, ninguna de las artimañas mas dignas de censura, ningun linaje de coacciones. Agotan todo el viejo repertorio de fórmulas ilegales y prepáranse para apretar los tornillos de la máquina electoral á fin de que triunfen sus *predilectos*, cueste lo que cueste.

¡Adios! D. Antonio... mi muy caro, respetable y *revolucionario* señor mio...

***

Idem, idem.

La prensa de Castellón, dirige acerbas censuras al gobernador, por su campaña en favor de los candidatos ministeriales.

En el distrito de Vinaroz llama á los alcaldes y los amenaza si no cometen todo género de desaguisados en favor del ministerial.

Ha reforzado el puesto de la guardia civil de Vinaroz.

Los canalejistas han protestado en telegrama que han dirigido al ministro de la Gobernación.

En Nules y otros distritos observa el gobernador igual conducta.

En Nules, el gobernador apoya á un cunero, contra el candidato silvelista.

En fin; cuando las barbas de tu vecino veas pelar... *pon la tuya* á remojar.

***

De una crónica de sucesos, de Barcelona:

Una individua, habitante en el piso 4.° de la casa núm. 4 de la calle del Tigre, se sintió *pantera* la pasada madrugada y abalanzándose iracunda á Concepción Saglés, que en calidad de realquilada habita en el mismo piso, clavó en ella sus garras poniéndole la cara hecha una espumadera, y no satisfecha con eso, la pisoteó, arrastrándola después por la habitación.

La víctima de esa fiera sin domar se encuentra embarazada.

Se la auxilió en el dispensario de la calle de Sepúlveda, dándose conocimiento al Juzgado.

Recomendamos al Sr. Juez, una jaula, para meter dentro á la bravia, con las debidas precauciones por supuesto, y avisar de paso á la Condesa X, cuya célebre domadora civilizára algún tanto las aficiones *felinas* y demostraciones *asnales* de la *prójima*.

LATIGAZO.

El dia en Tortosa

Excursión electoral

La realizamos ayer, en unión de nuestro escelente amigo, el Sr. López Puigcerver, candidato á la Diputación á Cortes por el cercano Distrito de Roquetas. Iban con el ilustrado viajero, D. Diego de León, su hijo, D. Domingo Mascarós y nuestro director, Sr. Domingo.

Visitamos los pueblos de Santa Bárbara, Freginals, Masdenverge y Amposta, y en todos ellos, recibió el Sr. Puigcerver, demostraciones sínceras de la estimación en que se le tiene en el cercano Distrito de Roquetas. Y el entusiasmo subió de punto, especialmente en Freginals y Amposta. Vimos allí, liberales encanecidos que le aclamaban, correligionarios convencidos que se disputaban el honor de estrecharle la mano, y hasta mujeres, que manifestaban deseos de saludar al Sr. López Puigcerver, te[illegible] para todos frases de síncero reconocimiento.

En Amposta, se le recibió con verdadero entusiasmo, esperándole en el bárrio llamado del Grao, gran número de personas, en representación de todas las clases sociales. El distinguido acompañamiento que le seguía, en el que figuraban, entre otros buenos amigos, D. Antonio Espelta, D. José Masiá, (Alcalde) D. Juan Palau Miralles, D. Ildefonso Forcadell, D. Manuel y D. Fernando Líes, D. Vicente Cercós y otros muchos, cuyos nombres no recordamos en éste momento, dió un paseo por la población y seguidamente dirigióse al domicilio de nuestro buen amigo y estimado correligionario, el propietario y juez municipal de aquella villa, D. Juan Palau y Miralles. Su dueño, siempre galante y deferente, sentó en su mesa al señor Puigcerver y á varios invitados, ofreciéndoles de un modo expléndido y esquisito, un verdadero banquete. El servicio fué esmerado, y el menú, á cargo del acreditado repostero don Francisco Blanch, formáronlo "Puré de lentejas", "Croguetas de gallina", "Carne de ternera con salsa tomate y champicnons", "Langostinos con salsa mayonesa", "Pasteles carne tocino", "Capón asado", postres, dulces, vinos generosos, Sotern, conac, champagne, etc., etc.

Cumplidos elogios merece el señor Blanch, por haber llenado sus funciones, de una manera inmejorable.

El Sr. Puigcerver brindó por la prosperidad de los dueños de la casa, cuyos honores hizo, de un modo irreprochable, la distinguida señora D.ª Paquita Mayor, esposa del Sr. Palau Miralles.

El café se sirvió en el llamado establecimiento del Universo, lleno por completo de electores de Amposta, que agasajaron con mucho entusiasmo á su candidato, dirigiéndoles éste la palabra en sentidos tonos, y pronunciando un discurso muy oportuno, que en realidad reanimó á los ampostinos, siempre decididos, siempre resueltos partidarios del celoso y diligente ex-Diputado á Cortes por el cercano distrito.

El Sr. Puigcerver y sus acompañantes, regresaron á Tortosa en el tren de las ocho y cuarto de la noche, y vinieron muy bien impresionados del resultado de la excursión electoral, pues las pruebas de consideración y afecto que recibió el Sr. Puigcerver durante su viaje, evidencian que en el distrito de Roquetas, cuenta con tantos elementos, y con tan buenos amigos, que su triunfo, en las elecciones de pasado mañana, es indiscutible.

Cuándo los correligionarios no omiten sacrificio, como ahora, para que el Sr. Puigcerver salga triunfante, los comicios han de reflejar, por medio de una honrosa victoria, el deseo de la mayoría de los electores.

Adelante.

EL SEÑOR GASCÓN

Tenemos las mejores noticias, del resultado del viaje á varios pueblos de éste Distrito, que ha hecho recientemente, el candidato á la Diputación á Cortes, nuestro muy querido amigo, D. Santiago Gascón Cervantes.

Los pueblos, que ya no se satisfacen con promesas, ni se sienten arrastrados por la palabrería, ni seducidos, aun por la fogosa oratoria, sino que prefieren hechos, pruebas y obras, han patentizado al Sr. Gascón, que reconocen sus activas gestiones, en favor de los intereses generales del distrito, mientras lo representó, hace poco tiempo, en Cortes.

Los dictados de la razón se abren paso; el buen juicio, pesa en la conciencia de la mayoría de los electores, y las corrientes generales del país, muéstranse favorables á la reelección de un representante, que sin ser hijo del país, ha demostrado que no le son indeferentes, ni mucho menos, nuestras conveniencias y progresos.

Cuenta el partido liberal dinástico, con importantes factores, para resolver el problema de la reelección de nuestro leal correligionario, designado por nuestro partido, como candidato por el Distrito de Tortosa. Cuenta el Sr. Gascón, con buenas relaciones y amigos valiosos, y por eso vámos al combate, resueltos, animosos y decididos, seguros de derrotar en buena lid, á nuestros adversarios.

Hemos demandado los sufrágios al país, hace bien poco tiempo, y nos ha respondido, otorgándonos la victoria. El resultado, no pudo sernos, casi, mas favorable.

¿Qué otra cosa ha de suceder el domingo próximo, cuándo nuestro partido, cuándo nuestros correligionarios y amigos particulares, cuándo el cuerpo electorala gradecido, vote y elija de nuevo, por representante por Tortosa, á su diligente ex-Diputado á Cortes, don Santiago Gascón?

Acometamos el rudo combate, en los dos distritos del Ebro, con la seguridad absoluta de la victoria.

¡Arriba los liberales!

Nuestro jefe

Como anunciamos en la edición de ayer, nuestro ilustre jefe, el Excelentísimo Sr. Marqués de Marianao, que dirije las huestes liberales de esta provincia, llegará mañana á nuestra población, procedente de Barcelona, en el tren de la una de la tarde. Viene con el propósito de cambiar impresiones políticas con nuestros amigos, y con el deseo de compartir con nuestros numerosos correligionarios, los trabajos de las elecciones generales del domingo.

Palacio Luminoso

En el próximo mes de Mayo, tendremos el gusto de admirar de nuevo en nuestra Ciudad, el "Palacio Luminoso", que por algunos días hizo las delicias del público el año último en la Plaza de Alfonso XII. Sus propietarios señores Agar y Minuesa despues de introducir en el espectáculo muy agradables innovaciones, han adquirido un magnífico y monumental órgano, que por referencias de las importantes poblaciones que visitan, causa admiración.

Sabidos los caritativos sentimientos de los señores Agar y Minuesa, que destinaron los beneficios de alguna función á los pobres de esta ciudad, no cabe duda que serán bien acogidos por este público, y así deseamos se confirme su venida para admirar sus nuevas producciones al Cinematógrafo, asi como á la notable Mad. Albert *La Rubia*, en la "Mariposa" y "La Mujer Celeste".

Teatro Principal

Anoche se representó en este coliseo, la obra de mágia *La almoneda del diablo*, producción escrita en verso y en prosa, por D. Rafael María Liern. Tanto por sus bien escritos versos, como por la bien urdida combinación y variedad de sus escenas y cuadros, fué de las obras de esta índole que más ha gustado á este público de las que lleva representadas la compañía Monroc-Zubielqui.

En el recitado de la obra cosecharon merecidos aplausos las señoras Blanca, Hurtado y Carnicero y los señores Esteve (que es un escelente actor cómico), Bassó, (que dice con mucha corrección y sentimiento), y los Sres. Carnicero, Vaqué y Castilla.

También fué con justicia muy aplaudido el brillante cuerpo de baile y muy en particular la notable primera pareja Monroc-Nardini.

Todas las decoraciones que se exhibieron son magníficas.

Creemos que la segunda representación de *La almoneda del diablo*, que tendrá lugar mañana por la noche, ha de llevar mucho público al coliseo del Ensanche.

El mártes último, las parejas que se dedican á la pesca de langostinos y recalan en San Carlos de la Rápita, condujeron á la playa 140 arrobas de dicho crustáceo, que se vendió á los acaparadores de 34 á 40 pesetas arroba.

Cultos

El próximo domingo, en la iglesia de San Juan, la Pia-Unión del sagrado Corazón de Jesús celebrará los solemnes cultos siguientes:

Desde el amanecer hasta las ocho se dirán misas rezadas; á las siete será la de Comunión general que dirá el Excmo. Sr. Obispo. A las nueve y media, expuesto el Stmo. Sacramento, se cantará oficio solemne con sermón á cargo del distinguido orador sagrado Rdo. P. José M.ª Moltó S. J. El Señor quedará expuesto á la adoración de los fieles hasta terminada la función de la tarde.

Por la tarde, á las cinco, se cantará el seráfico Trisagio, se practicarán algunas devociones en obsequio del Deífico Corazón y despues del sermón que dirá el mismo Padre de la mañana, terminará la función con la reserva y bendición solemne del Stmo. Sacramento.

El lúnes, á las siete y media, se cantará un aniversario solemne en sufragio de las almas de los que pertenecieron á la Pia-Unión.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado, visiten la iglesia de San Juan en este domingo, pueden

ganar una indulgencia plenaria aplicable á las almas del Purgatorio segun concesión del Sumo Pontífice Pio VII. (7 julio 1815.)

Los fieles que deseen pertenecer á la Pia-Unión, pueden entrar en la sacristia de la iglesia, en la que serán inscritos en el libro de la Congregación y recibirán la correspondiente cédula de agregación.

Por R O. de Marina, se autoriza á D. Antonio Quesada Condela, para calar una almadraba de ensayo, de monte y leva, en el golfo de San Jorge, entre el cabo Salou y punta de la Porquerola, en la ensenada de la playa de Rifa.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 24 de Abril de 1903

BARÓMETRO

Máxima 747'00 Mínima 742'00. Oscilación 5'00.

TERMÓMETRO

Máxima 18'00. Mínima 6'00 Media 12'00.

Evaporímetro, 4'2.

Pluviómetro, 0'00

Estado del cielo, Cirrus.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 18'00. Idem húmedo, 15'00.

El alumno,
Rodolfo Viñes.

El alumno,
Alberto Cazaubon.

A los señores propietarios que tengan fincas dentro el *cuarto* de Binaisarop ó dentro el término municipal de esta y que estén sujetas al pago de la quincena de todos los frutos, propiedad de D. Luis Guzman de Villoria, se les suplica á fin de evitarles perjuicios, que sin demora se sirvan pasar en casa el arrendador para enterarse de lo que les interesa.

Despacho los dias festivos de 9 á 12 y los demás dias de 7 á 9 de la mañana.

Calle de la Unión, cerca del café Escudero, Depósito de jabones de la Fábrica Chauvet, Ensanche, Tortosa.

Diputación Provincial

Presidida por el Sr. Olesa, actuando de secretarios los Sres. Fábregas y Figueras, se reunió ayer tarde la Diputación provincial con los señores Tell, Adell, Huguer, Inglada, Esplugas, Magriñá, Boronat, Escoda, Pallejá, Saludes y Vallvé.

Se aprobaron las actas de los señores Magriñá y Olesa, quienes se posesionaron de su cargo.

Suspendida la sesión, dió dictámen la comisión de actas sobre las de los Sres. Homedes, Freixa, Escoda, Roig, Adell y Figueras.

Presentan voto particular los señores Fábregas y Magriñá respecto á la del Sr. Figueras, contra el cual se pide la incapacidad por tener alquilada una casa al Ayuntamiento de Gandesa destinada á Juzgado. El dictámen de la comisión propone que resuelva la Diputación cuando esté constituida.

Con arreglo á la ley, quedan todos los dictámenes sobre la mesa por 24 horas, y se levanta la sesión.

Noticias de Madrid

(Madrid, 23.)

La "Gaceta,,

Hoy publicará la *Gaceta* un decreto de Gracia y Justicia prohibiendo que los penados reciban dinero y reorganizando los reglamentos de prisiones.

Embalsamamiento

—Ha sido embalsamado el cadáver del vicealmirante Valcárcel.

Hoy, á las once de la mañana, se celebrará el entierro.

Doble vía

—La compañía de ferrocarriles del Norte, ha atendido la petición de la Diputación pronvincial de Barcelona pidiendo que se extienda hasta Tarrasa la doble vía desde Barcelona con objeto de facilitar el tráfico.

Absuelta

—Ha sido absuelta la procesada Rosa Jofre que mató á un hombre en defensa de su honra.

Acta grave

—Niega *La Epoca* importancia al hecho de que haya sido declarada grave el acta del presidente de la Diputación señor marqués de Ibarra.

Recaudación

—Para contribuir á la construcción del mausoleo á Sagasta se han recaudado hasta la fecha 107.000 pesetas.

Espectación

—En los círculos políticos reina gran espectación por conocer las declaraciones que haga el señor Mella en el mitin carlista que esta noche se ha debido celebrar en Barcelona.

Candidatos

—En el Círculo conservador se ha verificado el acto de la representación de los candidatos conservadores que luchan por esta circunscripción.

Hablaron los señores Silvela, García Alix y Garay.

Propaganda

—En Denia han sido obsequiados con un banquete y una serenata los Sres Canalejas y Armiñá.

Se celebró también un mitin al aire libre.

REMITIDO

Tortosa 24 de Abril de 1903.

Sr. Dr. del Diario de Tortosa.

Muy Sr. mio y amigo: Me conviene hacer constar, en su periódico, contestando á una correspondencia de Tortosa, que publica *El Socialista* (periódico) en su número del 6 de marzo, lo siguiente:

Que el dia 21 del actual, en el despacho del Sr. Alcalde, se practicó la liquidación, relativa al accidente del trabajo, ocurrida al desgraciado tripulante del vapor "Ciudad de Tortosa,, D. Manuel Calderó, el 30 de diciembre de 1902.

Identificado el cadáver, por este Juzgado, después de bastante tiempo, pues no había aparecido, desapareció la dificultad de poder indemnizar á la viuda, según previene la Ley de accidentes del trabajo.

Se le han abonado en metálico á la viuda, doce mensualidades á razón de 60 pesetas una . . . . . . 720 pts.
Por gastos de enterramiento. 100 "
Importe de dos meses anteriores á la aparición del cadáver. . . . . . . 120 "

Total 940 "

Puede pues el periódico *El Socialista* ó su corresponsal rectificar la especie de que el Sr. Pons y Henrich, propietario del vapor, ha arreglado el asunto, entregando 12 duros á la viuda del tripulante, y terminando así la cuestión con el consiguiente falseamiento de la Ley.

Juzgue el público el proceder del Sr. Pons, cuya rectitud y sentimientos san bien conocidos.

Sin otro particular, le dá las gracias por la inserción de esta carta, su buen amigo y atento S. S. q. b. s. m.

Un suscritor.

ANUNCIOS

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa

SUCURSAL
EN
REUS
MONTEROLS, 40

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

SUCURSAL
EN
TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

SUCURSAL EN TORTOSA. ANGEL. 14

PARA CALZADOS BUENOS Y ELEGANTES LA **ZAPATERIA**

MORESO

NO EQUIVOCARSE

PLAZA DE LA CATEDRAL

Y ARCO DEL ROMEU

Desechad todo calzado que no lleve el nombre MORESO para ofrecer garantía al comprador

Surtido de calzado de *CHAROL, DÓNGOLA* y *OSCARIA*.—Unica en novedades en calzado.

MORESO FRENTE LA CATEDRAL **MORESO**

No equivocarse **TORTOSA** *No equivocarse*

De efectos rápidos y seguros para combatir **los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, la anemia, flujos blancos é irregularidades de la menstruación.**

HIERRO DIALIZADO

Superior á todos los ferruginosos

MATHEU

IN OLOR NI SABOR

HIERRO DIALIZADO

Indispensable en la **convalecencia de las enfermedades agudas,** para recobrar las fuerzas perdidas, aumentar el apetito y normalizar las demas funciones de la vida.

De venta en todas las Farmacias bien surtidas.
Remitiendo 1'85 pesetas en sellos de correo se envía certificado. Farmacia y Laboratorio de Bernardo Matheu.—Cherta.



¡¡CONTRA LAS CANAS!!

El procedimiento más cómodo, más higiénico y seguro, conocido, es la célebre

«Vegetalina Forteza»

Tintura inofensiva y puramente vegetal para el cabello y barba.
No mancha, puede rizarse y permite hacer uso de pomadas ó aceites, sin necesidad de lavado ni preparación alguna.
De venta: Perfumerías, Peluquerías Farmacias y Droguerías.

PRECIO

Una caja que contiene dos frascos . .	Pesetas	5
Media docena cajas.	»	27
Una » »	»	48

Depósito en TORTOSA.—PELUQUERÍA VILANOVA —21 Angel 21.

CHOCOLATES
DE
MATÍAS LOPEZ
Madrid.—Escorial.
VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFES MUY SUPERIORES
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. } **MADRID**
OFICINAS.. . . . . Palma Alta, 13. }
De venta en esta ciudad, **D Francisco Canivell y Sala.**



DEPOSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS;** basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

LIBRERÍA, PAPELERÍA, IMPRENTA

Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES
DE LAS
Hermanas Herederas de L. Bernis
Obispo Aznar, 6 y Ciudad, 2

Objetos de escritorio, obras de primera y segunda enseñanza, dibujo menaje para escuelas, tarjetas visita y fantasía, elegantes cajas de papel y sobres última novedad, libros para teneduría, las mejores tintas de Stephens (las más limpias y de más confianza del mundo), goma líquida, pagarés, talonarios, memorandums, letras, papel cartas, notas de precios, cheques, circulares, facturas, etc. etc.

Precios sin competencia

Disponible